

PIQUETE ▶ Hay zánganos y zánganas en tiempos de austeridad

■ Las beneficiadas fueron Mónica Boggio y Vanessa Carmona

Con erario, pagaron viaje a Europa a 2 magistradas

La justificación, una supuesta “capacitación” para que mejoren su trabajo

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



■ JÓVENES TALENTOSOS

Al entregar el premio “Emprende + Morelos” a talentosos jóvenes de educación superior, la gobernadora Margarita González Saravia señaló que los ganadores representan la fuerza, creatividad y energía de la juventud morelense para transformar a la entidad. Ahí, conoció el funcionamiento de los proyectos finalistas de este certamen.

■ Para responder sobre temas como el presupuesto a su área

Comparecerá Uriel Carmona antes del fin de noviembre en Congreso

Otros funcionarios deberán presentarse ante los legisladores también

▶ 04

■ Es una demanda del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas

Que Legislativo baje presupuesto millonario a los partidos políticos

Esos millones de pesos no generan beneficios tangibles para la sociedad

▶ 04

Asegura que lo persigue Carmona, enemigo de Blanco

Se siente víctima de una persecución Ulises Bravo

El dirigente estatal de Morena, Ulises Bravo, denunció que es víctima de persecución política en su contra por parte del titular de la Fiscalía General de Morelos, Uriel Carmona Gándara. Así lo declaró en conferencia de prensa, en donde el líder partidista aseguró que a pesar de que ya comprobó en audiencia que las acusaciones de su ex pareja sentimental, Liu León, son falsas, la Fiscalía busca proceder en su contra,

▶ 04

Es el límite al que podría elevarse su recurso

Secretarías, topadas en 4.5% en su presupuesto

Ninguna de las Secretarías de despacho no podrá aumentar más del 4.5 por ciento su presupuesto para el próximo año, indicó la gobernadora Margarita González Saravia. En entrevista, dijo que ninguna Secretaría puede aumentar su presupuesto para el 2025 de manera significativa, lo único que pueden incrementar es un 4.5%, el viernes 15 de noviembre enviará el Paquete Económico 2025

▶ 06

Cerca de mil 500 personas interrumpieron sus actividades

Desalojo en IEBEM por un nuevo amago de bomba

Cerca de mil 500 personas entre trabajadores y personal administrativo y directivo, fueron desalojados de las instalaciones por amenaza de presunta bomba en el IEBEM, en la sede de la colonia Lomas de Cortés. Elementos del Ejército Militar arribaron a las instalaciones del IEBEM, para acordar el área y activar los protocolos por amenaza para la inspección y búsqueda del presunto artefacto explosivo.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras El fiscal incómodo

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

El fiscal incómodo

Ni la presidenta ni la gobernadora quieren a Uriel Carmona... pero no lo pueden quitar

“El fiscal ya se quiere ir”, es el comentario que se repite en los pasillos de poder; lo que necesita son condiciones, añaden. Al iniciar esta semana la gobernadora Margarita González Saravia retomó el tema e insistió que para que la impartición de justicia se aplique adecuadamente en Morelos es necesario que se renueve la Fiscalía General del Estado. “Está en una situación muy difícil por sus problemas con la federación, tiene demandas que resolver”, dice Margarita González Saravia.



La presencia de Uriel Carmona al frente de la FGE complica muchas cosas porque el abogado asumió desde hace varios años un rol que va más allá de sus funciones institucionales, se convirtió en un actor político.

El exgobernador Graco Ramírez lo designó porque era una gente muy cercana a él, “tiene huevos y no se va a doblar ante las presiones” comentó el tabasqueño a uno de sus diputados horas antes del nombramiento; a su lado, para completar la red de seguridad para el séptimo año ubicó a Juan Salazar, su excolaborador en la Consejería Jurídica.

Carmona Gándara tuvo la encomienda de Graco Ramírez de frenar cualquier acción en su contra o en contra de sus colaboradores a través de la Fiscalía Anticorrupción, regla que se ha cumplido al pie de la letra durante seis años; el abogado pudo mantenerse en esa línea durante todo su periodo, dividiendo su agenda en la atención de la dependencia a su cargo y la salvaguarda de los intereses de su mentor político, pero fue más allá.

En la pasada legislatura el fiscal se convirtió en la cabeza del congreso, movía a su antojo a los diputados y operaba políticamente en todos los sentidos. La fuerza del fiscal era tal que comenzó a regodearse de ella, a presumirla ante propios y extraños y dejar en claro que nada ni nadie estaba sobre él... ni siquiera el gobernador.

La pugna entre el titular de la FGE y el jefe del ejecutivo escaló al punto que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se involucró en el tema y desde la federación comenzaron a meter presión para tratar de remover al fiscal. El propio presidente abordó el tema en sus conferencias matutinas, cuestionando el actuar político del fiscal y ordenando a su equipo que buscara la manera de destituirlo, pero nunca pudieron hacerlo porque jurídicamente Uriel Carmona siempre estuvo un paso adelante y les ganaba. Entonces se suscitó el feminicidio de Ariadna Fernanda.

Hasta ese momento el fiscal morelense controlaba la situación: era poderoso, controlaba a quince de los veinte diputados, ordenaba en las fiscalías y ganaba todas las batallas legales a las que iba.

La muerte de Ariadna Fernanda fue su Waterloo: una mañana el fiscal encabezó una rueda de prensa para confirmar que en un paraje de Tepoztlán habían encontrado el cuerpo sin vida de una joven re-

portada desaparecida en la Ciudad de México. “No es un feminicidio” repitió enfático varias veces el fiscal, al tiempo de señalar que la causa de muerte había sido broncoaspiración.

La historia cobró relevancia desde el principio porque esa semana tres mujeres fueron asesinadas y solo en el caso de Ariadna Fernanda el fiscal había convocado a rueda de prensa para hablar personalmente de lo ocurrido. Los dos únicos puntos que resaltó el fiscal sobre el tema fue que se había encontrado el cuerpo sin vida en un paraje y que no se habían encontrado huellas de violencia, por lo que se descartaba que se tratara de un feminicidio.

¿Y cómo llegó el cuerpo desde la CdMx hasta Tepoztlán? Preguntó un reportero, pero el titular de la FGE no respondió y se mantuvo a la defensiva bajo la línea de que la joven había muerto por causas atribuibles a ella misma: un alto consumo de alcohol y la posterior broncoaspiración.

Lo dicho por el fiscal Uriel Carmona hizo que la familia de la joven pidiera a la Fiscalía de la Ciudad de México que atrajera el caso y las investigaciones; derivado de ello, unos días después, la titular de la FGJCDMX Ernestina Godoy refutó públicamente la versión de su simil en Morelos y afirmó que Ariadna Fernanda había sido asesinada. “Su cuerpo presentaba muestras claras de violencia”.

A partir de ahí la historia creció porque la jefa de gobierno tomó el caso como un ejemplo de “complicidad e impunidad” en temas de violencia de género. Claudia Sheinbaum se fue a la yugular del fiscal de Morelos: lo acusó de encubrir un feminicidio, de falsear los peritajes y victimizar a Ariadna Fernanda.

La muerte de Ariadna Fernanda acabó con la racha triunfalista de Uriel Carmona y lo metió a una dinámica de la cual no ha podido salir hasta ahora. La presión por el tema lo hizo cometer errores, lo obligó a echar mano de sus aliados y a cobrar favores de todo tipo.

El camino obvio para el fiscal era aceptar que sus peritos habían cometido un error y dejar que la investigación que el gobierno de la CdMx se desarrollara sin polémica, pero decidió ir en sentido contrario; días después del hallazgo del cuerpo se hicieron públicos los videos donde una persona cargaba el cuerpo sin vida de Ariadna Fernanda, se difundieron los chats de la víctima con sus asesinos y se hizo la reconstrucción de hechos, dejando claro que a la joven la habían asesinado en un departamento de la CdMx y la tiraron en un paraje de Morelos.

A pesar de la contundencia de las pruebas el fiscal se aferró a una hipótesis que se caía sola, porque nadie creyó que la joven había muerto por causas naturales, ni que había sido su culpa.

Uriel Carmona pecó de soberbio, asumió que con el control del congreso le alcanzaba para enfrentar cualquier investida e hizo que su duelo de poder se ubicara en un terreno en donde no bastaba la protección de los diputados.

Cuando finalmente entendió el tamaño de problema en el que se había metido ya era tarde; una mañana Uriel Carmona fue detenido por elementos de la Marina y trasladado a una cárcel de la Ciudad de México. Por algunos meses el fiscal de Mo-

relos estuvo tras las rejas y fue la coyuntura del pleito del gobierno federal con el Poder Judicial lo que lo ayudó a salir.

Evidentemente el ataque en su contra fue político, hubo abuso de poder y manipulación de la ley, pero era el mismo juego que estaba jugando el fiscal morelense. Si López Obrador no se hubiera enfrentado como lo hizo con el Poder Judicial, quizá Uriel Carmona seguiría detenido hasta el día de hoy.

El terrible momento personal que vivió Carmona Gándara lo hizo más prudente, pero no acepta que, como lo dice la gobernadora Margarita González Saravia, sus problemas son “con la federación”.

En este momento el fiscal de Morelos ya no tiene la incondicionalidad de quince diputados, pero todavía tiene bajo su mando a ocho, suficientes para que no lo destituyan del cargo.

Uriel Carmona Gándara sabe que está prolongando lo inevitable, que su mejor escenario es continuar al frente de la FGE hasta el 2027, pero eso solo hará que el enfado de la presidenta Claudia Sheinbaum crezca y que lo espere hasta esa fecha con los expedientes y las denuncias en su contra.

La del fiscal de Morelos y la presidenta de México es una historia con final cantado, donde habrá un perdedor y daños políticos colaterales que alcanzarán a quienes jueguen del lado equivocado.

Por supuesto que el fiscal se quiere ir, lo que no tiene son las condiciones para hacerlo sin que le cobren las facturas que debe.

• posdata



Desde su campaña Margarita González Saravia ha insistido que Uriel Carmona debe dejar el cargo y esta semana en su rueda de prensa mañanera solicitó a los diputados de oposición su apoyo para remover al titular de la FGE, petición que obviamente no será escuchada. Sustituir al fiscal es una prioridad para este gobierno, se ha convertido en una bandera pública de su titular, pero no se ve por donde puedan lograrlo. La insistencia de la jefa del ejecutivo, combinada con la incapacidad de su equipo político por alcanzar los votos necesarios para lograr el cambio exhiben la pobreza de un grupo legislativo incapaz de respaldar las intenciones de la gobernadora. Las primeras expresiones de la gobernadora en contra de Uriel Carmona eran aplaudidas porque mostraban la decisión de renovar una institución fundamental para el estado; vista la incapacidad legislativa y gubernamental para ir más allá de la declaración, ahora el comentario parece un grito de desesperación que deja mal parada a la 4T, porque confirma que su superioridad numérica en el congreso es tan efectiva y confiable como las encuestas de Masive Caller. Queda claro que la coordinación parlamentaria de Morena no tiene la

capacidad de conseguir los dos votos que le faltan a la 4T para avanzar en los temas que interesan a la gobernadora Margarita González Saravia. Es obvio que en los núcleos de poder de Morena se ha caído en una demagogia que no sirve para nada y que ahora apela a la buena voluntad de sus contrarios para avanzar. A pesar de controlar el ejecutivo estatal y tener casi tres cuartas partes del parlamento, Morena ha quedado sometido a los intereses de la oposición, quizá por ello ahora la gobernadora y sus diputados suplican a sus opositores que los ayuden. Nunca un gobierno estatal y un partido gobernante habían sido tan débiles como ahora.

• nota

A propósito de las ruedas de prensa: poco a poco la interlocución entre gobernantes y periodistas comienza a cambiar, con preguntas más duras, incómodas, que casi siempre se quedan sin respuestas claras.

Los casos de corrupción que saltan en las distintas dependencias del gobierno estatal han llamado la atención de todos y generan dudas que los reporteros expresan de manera natural. Primero fue Sedagro, luego Filatec, después el DIF y ahora aparecen los Servicios de Salud. Los casos de corrupción se acumulan sin que exista una línea de comunicación clara al respecto. Quizá la estrategia sea que no hay estrategia, luego entonces el ejecutivo no tendrá certeza de lo que viene, ni capacidad para anticipar las crisis. La luna de miel se está acabando muy rápido.

• post it



La buena: el fiscal Anticorrupción afirma que no habrá impunidad y que se actuará de manera contundente contra los funcionarios de Cuauhtémoc Blanco que violentaron la ley y causaron un quebranto al erario.

La mala: lo mismo dijo Juan Salazar cuando los acusados eran funcionarios del gobierno de Graco Ramírez. La peor: ante la corrupción de Antonio Villalobos la FECC fue omisa y cómplice. Imposible creer en la palabra de alguien que no tiene palabra.

• redes sociales



Las vueltas de la vida: ahora el hermano del gobernador dice ser víctima de persecución política por parte del fiscal.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopacheco

Las beneficiadas fueron Mónica Boggio y Vanessa Carmona

Con erario, pagaron viaje a Europa a 2 magistradas

La justificación, una supuesta "capacitación" para que mejoren su trabajo

EDMUNDO SALGADO

Más de 140 mil pesos erogó el Tribunal de Justicia Administrativa en un viaje de capacitación que hicieron las magistradas Mónica Boggio y Vanessa Carmona a Países Bajos.

Así lo reconoció el magistrado presidente de este tribunal, Guillermo Arroyo Cruz, quien reconoció que ambas magistrada se encuentran de viaje durante las próximas semanas por el país europeo para recibir una capacitación que ayude a mejorar la impartición de justicia.

"Es una jornada de capacitación y actualización (...) siempre se abona para que los servidores públicos reciban esta capacitación permanente, una actualización de leyes y también una vinculación con otros parámetros legales que pueden existir en otras latitudes, no solo del país, sino del mundo que pueden impactar en la mejora de la impartición de justicia", explicó.

Sin embargo, el magistrado dijo que los gastos de este viaje fueron absorbidos por el tribunal, los cuales alcanzaron aproximadamente entre 60 y 70 mil pesos por cada

una, bajo el argumento de que siempre se apoya al personal para capacitarse.

"Se pagaron aproximadamente 60 a 70 mil pesos por cada una de ellas (...) el

tribunal siempre está abierto a otorgarle a su personal la capacitación y la actualización, en este momento por ejemplo, en meses anteriores hemos concluido una maestría

que se ofreció para los compañeros del tribunal que decidieron inscribirse, el tribunal aportó un pago para que ellos pudieran hacer esta maestría en coordinación con

la universidad La Salle y bueno nosotros estamos en una permanente capacitación y actualización de todos los servidores públicos", concluyó Arroyo Cruz.

Familia Mexicana:
Te acercamos a tus
seres queridos

GOBIERNO DE MÉXICO

MEXICANA

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx

f X @ in d

Para responder sobre temas como el presupuesto a su área

Comparecerá Uriel Carmona antes del fin de noviembre en Congreso

Otros funcionarios deberán presentarse ante los legisladores también

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El fiscal general del estado, Uriel Carmona, deberá presentarse ante los diputados del Congreso local para responder sobre diversos temas, incluido el presupuesto de su dependencia.

El Fiscal General, Uriel Carmona comparecerá ante los diputados del Congreso del Estado antes de que concluya el mes de noviembre, confirmó el presidente de la Junta Política y de Gobierno, Daniel Martínez Terrazas.

Los legisladores han acordado llevar este asunto a la conferencia de los grupos parlamentarios, encabezada por la presidenta del Congreso, Jazmín Solano, por lo que esto permitirá coordinar la

convocatoria del fiscal Carmona Gándara para que pueda comparecer en breve ante los diputados, luego de que se resolviera el rezago legislativo, anunció el diputado panista Martínez Terrazas.

La comparecencia no solo se limitará al fiscal, ya que otros funcionarios deberán presentarse ante los legisladores para discutir el presupuesto de sus respectivas áreas y evaluar el desempeño de sus dependencias.

En cuanto a la renovación de la titularidad de la Fiscalía, el diputado Daniel Martínez Terrazas precisó que, de acuerdo con la Constitución, esta no ocurrirá antes de 2027, independientemente de quién sea el titular. Además, señaló que la modificación de la ley propuesta no se concretó en esta legislatura, por lo que deberán acatar los plazos constitucionales.

Por otro lado, la gobernadora, Margarita Gobzález Saravia ex-

presó el análisis de la permanencia de Uriel Carmona al frente de esta institución, a efecto de que se limite a un sexenio.

No obstante, dijo el legislador para que esta propuesta se materialice, sería necesario llevar a cabo una reforma constitucional que, en su caso, también debería ser homologada con la legisla-

ción federal.

En cuanto a los temas de seguridad, Martínez Terrazas subrayó la importancia de que todas las instituciones trabajen de manera conjunta, evitando la personalización de la responsabilidad en una sola figura, ya sea el fiscal, el secretario de seguridad o el titular de la justicia.

La Junta Política del Congreso local recibió el informe del fiscal general, presentado por la legislatura pasada, pero ahora será la conferencia de los grupos parlamentarios la que determine la fecha exacta para la comparecencia de Carmona, con el objetivo de esclarecer varios puntos pendientes



EL FISCAL GENERAL del estado, Uriel Carmona, deberá presentarse ante los diputados del Congreso local para responder sobre diversos temas, incluido el presupuesto de su dependencia.

Se siente víctima de una persecución Ulises Bravo

EDMUNDO SALGADO

El dirigente estatal de Morena, Ulises Bravo, denunció que es víctima de persecución política en su contra por parte del titular de la Fiscalía General de Morelos, Uriel Carmona Gándara. Así lo declaró en conferencia de prensa, en donde el líder partidista aseguró que a pesar de que ya comprobó en audiencia que las acusaciones que realiza su ex pareja sentimental, Liu León, son falsas, la Fiscalía busca insistir en proceder en su contra, incluso, al meterse para dar órdenes a magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

“Quiero hoy denunciar que soy víctima de una persecución política en mi contra por parte del fiscal del estado, Uriel Carmona Gándara, a pesar de que en una audiencia se comprobó mi inocencia, sigue buscando la manera de que se proceda en

mi contra al grado que se está metiendo a un poder como lo es el Tribunal Superior de Justicia en donde los magistrados están haciendo señalamientos que no pueden ser comprobados”, explicó.

Ante tal situación, decidió denunciar a Uriel Carmona por el delito de obstrucción de la justicia, ya que además no han tenido ningún avance las denuncias que él ha presentado en contra de su ex pareja sentimental.

“Ante estos hechos, esta persecución que hay en mi contra por parte del fiscal, quiero dar a conocer que he presentado una denuncia en contra de Uriel Carmona por obstrucción de la justicia, ya que debo decir que yo presenté denuncias en contra de mi ex pareja por intento de homicidio pero no hay ningún avance, no se mueve ni un lápiz para que avancen estas denuncias”, concluyó Ulises Bravo.



EL DIRIGENTE ESTATAL de Morena, Ulises Bravo, denunció que es víctima de persecución política en su contra por parte del titular de la Fiscalía General de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

Que Legislativo baje presupuesto millonario a los partidos políticos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A favor de eliminar o reducir el 50% de los más de 114 millones de pesos de presupuesto que tienen los partidos políticos para destinarlo a la contratación de más de 200 policías que podrían combatir la seguridad en la entidad, Señaló Roberto Salinas, director del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas. Anunció que, en este 2024 el estado de Morelos destinó más de 114 millones de pesos a los 11 partidos políticos registrados, una cifra que ha aumentado cerca de un 10% en los últimos años, especialmente para el próximo año 2025, que no será electoral.

Roberto Salinas destacó que los recursos destinados a los partidos políticos no generan beneficios tangibles para la sociedad y propuso que, en lugar de este gasto, el dinero pueda ser utilizado para reforzar la seguridad pública, una de las principales demandas de la población para la contratación de 200 nuevos policías.

Advirtió que si se destinara el 50% del presupuesto asignado a los partidos —alrededor de 60 millones de pesos—, se podría financiar la contratación de hasta

200 nuevos policías, lo cual representaría una inversión crucial para combatir la creciente inseguridad en la región.

“Es un año no electoral, por lo que consideramos que al menos la mitad de estos recursos podrían redirigirse para atender la grave crisis de seguridad, un tema en el que la sociedad está profundamente preocupada”, mencionó Roberto Salinas.

Añadió que esta propuesta refleja la necesidad urgente de una mayor inversión en la seguridad pública, destacando la falta de transparencia y los recursos opacos en el financiamiento de los partidos políticos.

El director del Centro de Inves-

tigación Morelos Rinde Cuentas hizo un llamado a los partidos políticos a comprometerse con el bienestar de la sociedad y con un presupuesto más transparente, que priorice el desarrollo económico y social del estado, sin acuerdos políticos que comprometan el destino de los recursos públicos.

Este tipo de propuestas buscan generar un debate sobre la distribución de recursos y su impacto real en las necesidades prioritarias de la ciudadanía, como lo es la seguridad. Salinas concluyó que es momento de actuar con responsabilidad y reconsiderar el uso de los fondos públicos para mejorar la calidad de vida de los morelenses.



A FAVOR DE eliminar o reducir el 50% de los más de 114 millones de pesos de presupuesto que tienen los partidos políticos para destinarlo a la contratación de más de 200 policías que podrían combatir la seguridad en la entidad.



Vive tu PLAN MAYA

Sumérgete en una experiencia única,
llena de aventura y diversión en los seis nuevos
HOTELES TREN MAYA



CALAKMUL • PALENQUE • TULUM • CHICHEN ITZÁ • EDZNÁ • NUEVO UXMAL



Vive una experiencia única en **HOTELES TREN MAYA**

Es el límite al que podría elevarse su recurso

Secretarías, topadas en 4.5% en su presupuesto

GUADALUPE FLORES

Ninguna de las Secretarías de despacho no podrá aumentar más del 4.5 por ciento su presupuesto para el próximo año, indicó la gobernadora Margarita González Saravia.

En entrevista, dijo que ninguna Secretaría puede aumentar su presupuesto para el 2025 de manera significativa, lo único que pueden incrementar es un 4.5%, dijo.

Anunció que el próximo viernes 15 de noviembre enviará al Congreso local el Paquete Económico 2025.

Informó que se privilegiarán áreas como el campo con más 300 millones de pesos para la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

"En el caso Agropecuario tendrá un aumento. Tenía un presupuesto de 80 millones de pesos y se irá con 300 mdp", explicó.

Para la Secretaría de Infraestructura para el mantenimiento de carreteras y caminos de zaca recibirán apoyo de la Federación, dijo. Incluso informó que cada uno de los titulares de las Secretarías del Poder Ejecutivo podrán acudir al Congreso del estado para explicar en qué utilizarán el presupuesto solicitado.

También hizo un llamado a los municipios para tener disciplina financiera en este cierre de año. Finalmente, mencionó que ante la disminución de las participaciones federales, los Ayuntamientos deben ser responsables en sus finanzas.

Preocupa al gobierno otro recorte en Nissan

GUADALUPE FLORES

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo Víctor Sánchez Trujillo aceptó que hay preocupación por el recorte masivo de personal que anunció la empresa nipona Nissan en mundo y México entre los afectados.

En entrevista, reconoció que hay preocupación de que el anuncio de recorte de personal afecte a la planta que opera en Civac, municipio de Jiutepec.

El funcionario estatal mencionó que de manera urgente buscará una reunión con los directivos de la empresa en Morelos.

Enfatizó que buscará un acercamiento con los directivos de la ensambladora para tener la infor-

mación precisa "y ver los alcances del anuncio del recorte de plazas laborales y qué se puede hacer desde el Gobierno estatal".

"El quebranto o cierre de una empresa siempre es una preocupación, pero nos estamos ocupando", dijo.

En otro tema, Sánchez Trujillo informó que se mantienen la expectativa de un buen cierre de año. El funcionario aseguró que estiman un cierre de año positivo en materia económica.

Mencionó que la economía reportó este una año un mayor dinamismo que en años anteriores.

Finalmente, Sánchez Trujillo confió que el próximo año se espera una mayor inversión, ocupación y consumo.



EL TITULAR DE la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo Víctor Sánchez Trujillo aceptó que hay preocupación por el recorte masivo de personal que anunció la empresa nipona Nissan en mundo y México entre los afectados.



NINGUNA DE LAS Secretarías de despacho no podrá aumentar más del 4.5 por ciento su presupuesto para el próximo año, indicó la gobernadora Margarita González Saravia.

Desalojo en IEBEM por un nuevo amago de bomba

KEVIN SALGADO

Cerca de mil 500 personas entre trabajadores y personal administrativo y directivo, fueron desalojados de las instalaciones por amenaza de presunta bomba en el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), en la sede de la colonia Lomas de Cortés.

Elementos del Ejército Militar arribaron a las instalaciones del IEBEM, para acordonar el área y activar los protocolos por amenaza para la inspección y búsqueda del presunto artefacto explosivo. En lo que va del año, es la segunda ocasión que se registra este tipo de incidentes, donde trabajadores, personal administrativo del Instituto y público en general, tiene que ser desalojado de las oficinas por este tipo de amenazas, para descartar algún riesgo a la población.

La supuesta presencia del explosivo fue alertada mediante una llamada telefónica que recibió las oficinas del instituto, alarmando a los trabajadores del IEBEM por la supuesta existencia de un bomba dentro de las oficinas centrales del organismo educativo.

Se resguardó el área con un despliegue de varias unidades de la policía municipal que arribó al lugar, para impedir el acceso del público en general en las inmediaciones del Instituto, mientras que

el Ejército Militar procedía con la inspección de las oficinas con la activación de los protocolos de seguridad, para salvaguardar la integridad de la ciudadanía que se encontraba realizando trámites. Tras la revisión de las instalaciones y la inspección del inmueble, cerca de la una de la tarde, se descartó la existencia de una bomba dentro del IEBEM, confinando que la llamada telefónica sólo se trató de una falsa alarma que aler-

tó a mil 500 personas que se encontraban laborando dentro del Instituto.

Por lo que, después de la una y media de la tarde, al confirmar sobre la falsa alarma, se dio acceso a los trabajadores y público en general al Instituto de Educación Básica, así como al personal administrativo para regresar a sus oficinas, para poder continuar los distintos servicios y trámites con normalidad.



CERCA DE MIL 500 personas entre trabajadores y personal administrativo y directivo, fueron desalojados de las instalaciones por amenaza de presunta bomba en el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en la sede de la colonia Lomas de Cortés.

Se tolera en Cuernavaca el grafiti y tira de basura

KEVIN SALGADO

Comerciantes del centro de la capital morelense, denuncian omisión por parte del Ayuntamiento de Cuernavaca, por no sancionar a quienes ocasionan daños en imagen urbana por grafitis y basura.

El presidente de la Asociación de Comerciantes Establecido Pro Centro Histórico de Cuernavaca, Eduardo Peimbert Ortiz, señaló que, el grafiti es una problemática social que está afectando a la zona centro y coadyuva a la percepción de inseguridad de quienes visitan la ciudad capitalina. Con el objetivo de evitar la mala imagen urbana de la ciudad de la eterna primavera, el comercio formal solicita a la autoridad municipal a implementar sanciones más severas a quien se dedica a grafitear los edificios.

“Nuestra intención siempre ha sido trabajar conjuntamente con las autoridades y lo hemos reiterado siempre, pero tal vez con los cambios del proceso electoral, ha existo cuestiones que alteran la inseguridad”, agregó. Señaló que, los locatarios que se encuentran en las calles principales de Cuernavaca, han resultado afectados por los daños en imagen de la ciudad, ya que, pintaron las paredes de los edificios donde se encuentran sus establecimientos, con la finalidad de mejorar los pasillos para los usuarios que asisten a comprar. No obstante, pocos días después los grafitis regresaron como una forma de vandalismo que daña a los comercios, puesto que, los grafitis pueden hacer que los espacios parezcan inse-

gueros y no embellece la ciudad, al contrario empeora y mancha la imagen urbana, al seguir permitiendo estos actos que se consideran como un delito doloso.

“Se despachan con la cuchara grande, pintarrajeando el centro y sobre todo

como una burla, porque se acaba de pintar y de inmediato vienen a grafitear”, expresó.

Por los que, el presidente de la Asociación de Comerciantes Establecido Pro Centro Histórico de Cuernavaca, reclama al edil

de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado por seguir permitiendo estos actos de vandalismo dentro de la ciudad, que impide tener un centro limpio y digno, que reciba a miles de turistas.

El comerciante señaló que

de no accionar sobre la implementación de sanciones, continuará la inseguridad por seguir permitiendo este tipo de delitos, generando en la ciudadanía una percepción de mayor inseguridad para no asistir a comprar al centro capitalino.

Te llevamos a conocer el amor

GOBIERNO DE MÉXICO

MEXICANA

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx

f X @ in d

Golpe a constructores con alza a dólar; materiales, más caros

GUADALUPE FLORES

Los constructores de Morelos manifestaron preocupación por el alza del dólar, después del triunfo de Donald Trump en Estados Unidos. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC), Armando Núñez Iragorri dijo que el triunfo del republicano ha generado una volatilidad del dólar y el alza en costo de maquinaria. "Pero también impacta en costo de los

metales cobre y aceros, así como todo lo tecnológico que son necesarios en la construcción", dijo en entrevista. Por lo anterior, manifestó la preocupación debido que el sector de la construcción cotiza en la moneda americana. "Alguno de los insumos se cotiza en dólares, sobre todo de construcción pesada" dijo. El constructor mencionó que el primer impacto negativo es alto costo en la compra de maquinaria pesada. "Entonces al irse arriba de 20 pesos el dólar, en automático nos aumenta el costo

de todos los insumos", comentó Armando Núñez. Finalmente, mencionó que el alza al dolar

pega más a las empresas constructoras que "ya tiene un presupuesto y sube el material pues le pega más".



LOS CONSTRUCTORES DE Morelos manifestaron preocupación por el alza del dólar, después del triunfo de Donald Trump en Estados Unidos.

Salud dice que pretende seguridad en hospitales

GUADALUPE FLORES

Después del ataque registrado hace unos días en la clínica número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Cuernavaca, se mantiene la coordinación con corporaciones de seguridad del estado y federal para reforzar la vigilancia en instituciones de salud. Sobre esto, el titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo, informó que se analiza un protocolo de seguridad para cada centro de salud, incluso que elementos porten armas de fuego. En entrevista, comentó que junto con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se trabaja en una estrategia de seguridad en coordinación. Mencionó que la acción de seguridad es para brindar seguridad tanto al personal de salud, pacientes y sus familiares. Además, indicó que no es opción retirar los elementos de seguridad privada en hospitales

de Morelos, porque sería un grave error. Además, el funcionario estatal dio a conocer que continúa la campaña de vacunación contra influenza y covid-19. Finalmente, también llamó a la población a acudir para inmunizarse, debido que se aproxima la temporada invernal.



DESPUÉS DEL ATAQUE registrado hace unos días en la clínica número 1 del IMSS en Cuernavaca, se mantiene la coordinación con corporaciones de seguridad del estado y federal para reforzar la vigilancia en instituciones de salud.

CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

CUSTODIO ACREDITABLE

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

BENEFICIOS

SALARIO

\$15,010

Neto mensual + prestaciones

BECA DE 3 MESES DURANTE FORMACIÓN ACADÉMICA

\$7,500 mensuales

Aguinaldo

Correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales

a través del Instituto de Crédito

Crecimiento

y plan de carrera

Seguro médico

para ti y tu familia

DOCUMENTACIÓN NECESARIA Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).
- » Cédula RFC.
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).
- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).

777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

dirgeneral.academia@morelos.gob.mx

reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx

Promete Vázquez Luna más vigilancia por asalto a ruta

EDMUNDO SALGADO

Ante el asalto a una ruta uno registrado este lunes en Cuernavaca, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano reforzará los operativos para evitar estos robos, aunque insistió en que es necesario contar con más elementos.

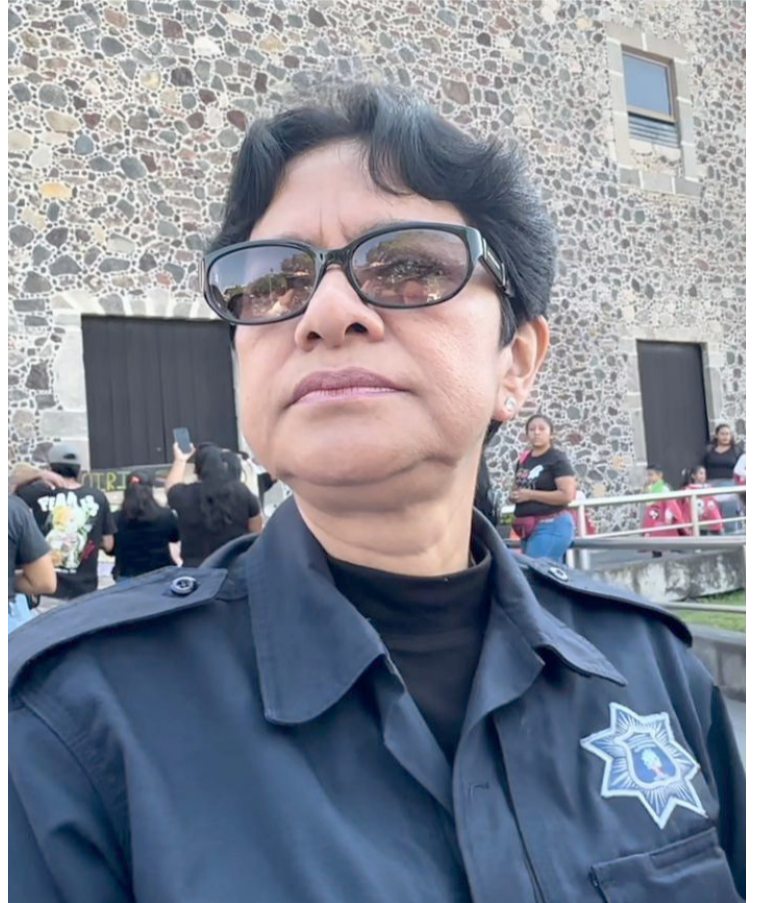
Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación la titular de la corporación policiaca, Alicia Vázquez Luna, en donde señaló que la corporación policiaca que encabeza implementa de manera constante un operativo para evitar el asalto a pasajeros en el transporte público, el cual va cambiado de zonas y horarios para lograr detectar a los presuntos delincuentes.

“Nosotros todos los días en horarios distintos hacemos el operativo de Ruta Segura pero cambiamos los horarios y cambiamos de puntos, esto trae como consecuencia que pues los ladrones estén al acecho y que en determinados momento ellos puedan tener esa oportunidad de asaltar”, explicó.

La jefa policiaca precisó, que en los próximos días se reforzará dicho operativo principalmente en los límites con el municipio de Temixco, ya que es en esta zona en donde más asaltos se registran, principalmente en la Ruta Uno. “Requerimos un poquito más de coordinación en ese sentido porque sabemos que los tenemos

identificados en fichas que son gente que proviene de ese municipio de Temixco, específicamente por la gente que aborda las rutas en Temixco y que pues aprovechan las circunstancias, hasta el momento no habíamos tenido ningún reporte más que el suceso lamentable del día de ayer (lunes), ya después de que se hicieron las detenciones de algunas personas precisamente en ese tramo estaba sin novedad el tema de las rutas”, dijo.

Alicia Vázquez concluyó, al reconocer que hacen falta más policías para mejorar la seguridad, sin embargo, dijo que no hay mucho interés de los ciudadanos para ser parte de la corporación.



ANTE EL ASALTO a una ruta uno registrado este lunes en Cuernavaca, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano reforzará los operativos para evitar estos robos, aunque insistió en que es necesario contar con más elementos.

Piden garantizar seguridad para El Buen Fin de este año

EDMUNDO SALGADO

Empresarios hicieron un llamado a las autoridades municipales y estatales para reforzar la seguridad y evitar que actos delictivos inhiban las compras durante la campaña de descuentos de El Buen Fin.

Así lo dio a conocer el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, David López Jiménez, quien lamentó que durante este lunes y martes se registraran varios hechos delictivos en el municipio, como asesinatos y el asalto a usuarios del transporte público, lo que puede generar temor entre los ciudadanos para salir a comprar

durante la campaña de descuentos de este próximo fin de semana.

“Cualquier hecho delictivo es lamentable y estos hechos que se han registrado en los últimos días nos preocupan, estamos trabajando para que durante el próximo fin de semana haya muchas ventas con la campaña de El Buen Fin, entonces esperamos que estos hechos no afecten la intención de salir a comprar”, explicó.

Ante tal situación, hizo un llamado para que las autoridades estatales y municipales puedan reforzar la seguridad a la brevedad posible con el fin de que los ciudadanos perciban un municipio tranquilo, lo que permitirá una importante

afluencia de compradores durante la campaña de El Buen Fin.

“Ya existe el compromiso de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de mejorar la seguridad durante el fin de semana, pero luego de estos sucesos creemos que sí es necesario garantizar la seguridad desde ya, que haya más operativos por parte de las autoridades estatales y municipales para que haya un clima de tranquilidad y los ciudadanos puedan hacer sus compras de El Buen Fin, se está trabajando para que haya una importante reactivación económica en el país y en el estado”, concluyó López Jiménez.



EMPRESARIOS HICIERON UN llamado a las autoridades municipales y estatales para reforzar la seguridad y evitar que actos delictivos inhiban las compras durante la campaña de descuentos de El Buen Fin.

Reconocen a la UAEM como una institución transparente

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue reconocida por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (Imipe) como un organismo que cumple con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, junto con diferentes instituciones del estado de Morelos, en una ceremonia realizada esta mañana en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca.

Esta ceremonia fue presidida por Hertino Avilés Albavera, comisionado presidente del Imipe y por el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, quienes reconocieron el esfuerzo de diferentes instituciones de Morelos como sujetos obligados de la transparencia y rendición de cuentas de sus recursos.

Avilés Albavera, expresó que además de reconocer el trabajo de las instituciones, se trata de establecer una serie de recomendaciones para la mejora continua de sus procesos.

“El Imipe es el órgano constitucional autónomo que se encarga de tutelar dos derechos fundamentales, el del acceso a la información pública, y el segundo, el de protección de datos personales, con sus características y atribu-

ciones, busca en su participación lograr que el pueblo de Morelos tenga acceso a la información”, dijo.

Para recibir el reconocimiento, por parte de la UAEM, acudieron Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria en representación de la rectora, Viridiana Aydeé León Hernández; Mariana Chit Hernández, directora de Transparencia Institucional y José Fidel Pérez Juallek, jefe del Departamento de Servicios de Información de dicha dirección.

En esta ceremonia se entregaron reconocimientos a diferentes sindicatos del estado, ayuntamientos, dependencias de gobierno y otras instituciones educativas, además se emitieron recomendaciones para que los sujetos obligados cumplan con sus obligaciones de transparencia establecidas de acuerdo a la normatividad estatal y nacional.

También asistieron en este acto Karen Patricia Flores Carreño, Xitlali Gómez Terán y Roberto Yáñez Vázquez, comisionados del Imipe; Alejandra Pani Barragán, secretaria de la Contraloría del Gobierno; la diputada local Jazmín Juana Solano López; y el secretario de Administración del Gobierno, Jorge Salazar Acosta.

Con los 3 órdenes de gobierno se combate dengue: Margarita

DE LA REDACCIÓN

En un trabajo conjunto con el gobierno de México para preservar la salud y bienestar de la población morelense, este martes, la gobernadora Margarita González Saravia, dio el Banderazo del Segundo

Operativo "Morelos Contra El Dengue" donde participarán 30 unidades.

En el evento, que se llevó a cabo en la Unidad Deportiva Miguel Alemán de Cuernavaca, con la asistencia de autoridades estatales y federales, la jefa del Ejecuti-

vo estatal agradeció el apoyo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) en estas labores.

Asimismo, expresó: "Hoy nos reunimos con un propósito claro y urgente, combatir al dengue de

manera integral y coordinada con la sociedad y con todos los órdenes de gobierno. Asumimos con absoluta responsabilidad y determinación la tarea de actuar durante todo el año, implementando un programa integral que abarca desde la prevención hasta un control riguroso, e intensificando nuestras acciones en la temporada de mayor riesgo. No cederemos terreno en esta lucha, cada esfuerzo será sostenido y enfocado en proteger la salud de nuestra gente".

Cabe destacar que, el operativo se llevará a cabo en los 36 municipios, pero se reforzará en Jiutepec, Temixco, Jojutla, Cuautla, Ayala y Cuernavaca, ya que son las demarcaciones donde se ha registrado el mayor número de casos, con la participación de 20 unidades para nebulización espacial, 10 termonebulizadoras y 300 personas del programa vectores.

En su intervención, Mario Ocampo Ocampo, secretario de Salud, refirió que los trabajos de combate al dengue se refuerzan en coordinación con el Cenaprece, que destinó más de 54 millones de pesos en insumos.

Aseveró que, a la semana epidemiológica 44 se registran seis mil 112 casos de dengue y 49 defunciones, lo que coloca a la entidad en el tercer lugar a nivel nacional en casos diagnosticados.

Por ello, reafirmó el compromiso de continuar trabajando de manera conjunta Gobierno estatal, federal y municipal, y la sociedad en general, para que el próximo año haya una disminución de casos de dicha enfermedad en el estado.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a intensificar acciones desde casa como: lavar, tapar, voltear y tirar objetos que acumulen agua en patios, jardines y azoteas para evitar la reproducción del mosquito transmisor de dicha enfermedad.

Por su parte, Pedro González Santamaría, coordinador de Dengue y otras Arbovirosis en Cenaprece, manifestó que este esfuerzo conjunto con la administración de Margarita González Saravia, ayudará para que a inicios del próximo año disminuyan los casos de dengue y se obtengan buenos resultados en beneficio de la población.



FILIAL CLUB TOLUCA F.C
CUERNAVACA

CATEGORIAS
3 AÑOS A 15 AÑOS

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

MARTES Y JUEVES
6:00 A 7:45 PM

CONTACTOS
7773287511

PRENSA • RADIO • TELEVISIÓN • INTERNET

LLEGA CON ESTA IMAGEN Y APROVECHA SUS PROMOCIONES

EN UN TRABAJO conjunto con el gobierno de México para preservar la salud y bienestar de la población morelense, la gobernadora Margarita González Saravia, dio el Banderazo del Segundo Operativo "Morelos Contra El Dengue" donde participarán 30 unidades.

Recibió Rodrigo Arredondo reconocimiento del IMIPE

DE LA REDACCIÓN

El alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo, recibió este lunes en el Museo de la ciudad de Cuernavaca un reconocimiento por el IMIPE en cumplimiento a sus obligaciones de información, como una administración que permite el acceso a la información pública de manera transparente, lo que inhibe actos

de corrupción y fomenta además la participación ciudadana en la rendición de cuentas.

Fue el pasado 12 de Septiembre, durante la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, que el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) otorgó al Ayuntamiento de Cuautla el cumplimiento a las obligaciones de transparencia, al destacar su compromiso en la

rendición de cuentas.

Por lo que, para esta administración el uso y destino de los recursos pú-

blicos se dan con orden, legalidad y estricto orden social para consolidar un gobierno transparente, confiable

y de resultados, en el que la ciudadanía cuautlense conozca la ejecución de los trabajos realizados.



EL ALCALDE DE Cuautla, Rodrigo Arredondo, recibió un reconocimiento por el IMIPE en cumplimiento a sus obligaciones de información, como una administración que permite el acceso a la información pública de manera transparente.

Destacó Juan Ángel Flores triunfo del pueblo frente a reforma judicial

DE LA REDACCIÓN

En asamblea informativa y ante cientos de personas integradas por líderes, comisariados, ayudantes y la población en general, el diputado federal, Juan Ángel Flores Bustamante, informó sobre el resultado del avance a la Reforma Judicial, ante los amparos de ministros, magistrados y jueces en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que pretenden frenar la cuarta transformación y el "Triunfo del Pueblo", dijo.

"Cuántas injusticias no hemos visto, cuántas situaciones en las que no pasa nada, abusos y corrupciones. Y la justicia no llega y se vende al menor postor. No más interés personales, queremos que se aplique la justicia correcta" reiteró Flores Bustamante en la alameda del municipio de Jojutla, durante

esta tarde de domingo.

Aclaró que con esta reforma se va a votar a quien demuestre capacidad, a quien demuestre que la justicia se aplica de manera correcta, pues parece que ahora están como que no pasa nada, por los cargos eternos o de 20 años, con una pensión de 300 mil pesos mensuales.

Precisó que con esta reforma eso se acabará, porque este país necesita que la justicia se aplique de manera correcta.

"Celebramos la victoria del pueblo, la Reforma al Poder Judicial es un logro de todas y todos. Gracias a esto, el 1º de junio de 2025 elegiremos a ministros, jueces y magistrados; nuestro país entrará a una nueva era, donde existirá un poder judicial que impartirá la justicia que todos demandamos" precisó Acompañado del diputado local,

Alfonso Sotelo Martínez y del alcalde de Jojutla, Alan Martínez García, subrayó que hay casos tan lamentables como la violación de un menor en donde dejaron ir al responsable porque solo la menor no se acordó a qué hora había sido, y en este contexto lamentó que se puede hablar de un sin fin cantidad de casos que no son correctos.

No obstante, añadió que también se puede hablar de buenos magistrados, abogados, ministros y jueces. Por eso el pueblo decidirá quién se queda y quien se va. Muchos van a repetir porque han demostrado que son correctos y leales.

Puntualizó que esto no es un tema partidista, se trata, recalcó, de votar como ciudadanos, porque queremos que realmente se aplique la justicia en Morelos, y en todo México, finalizó

caravanas DEL PUEBLO



Consultas y vacunas



Apoyo psicológico y familiar



Trámites de registro civil



Actividades culturales y recreativas



Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar**.

14 de noviembre de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.
Cancha Techada, Centro de Tlaquiltenango

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Presentan en CIDU avances de investigación en favor de la paz

DE LA REDACCIÓN

El arte y la ciencia son una relación posible y valiosa para la construcción de la paz en ambientes educativos, es una de las conclusiones a las que llegó una investigación presentada hoy de forma virtual en el Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo Universitario (CIDU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Guadalupe Rodríguez Roa y Teresa Lobo, representante de la organización social "La ventana infinita", impartieron la conferencia La construcción de la paz. La educación mediante el arte y la investigación, en el marco del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo.

En esta charla, ambas explicaron la investigación que realizaron con el objetivo de compartir la experiencia de vinculación en un proyecto socioeducativo orientado a la construcción de una cultura de paz denominado Un nido para la paz en Morelos, que busca a través de talleres, aprender del reconocimiento de sí y de los otros, a través del arte como una entrada a la formación socio-

moral.

Teresa Lobo dijo que la organización que representa, está formada por artistas y psicólogos que tienen la misión de mejorar la vida de la población en situación de desventaja social, co-creando condiciones para su sostenibilidad mediante la educación, la resiliencia y el empoderamiento de individuos y comunidades, utilizando la educación no formal.

Destacó que el proyecto Un nido para la paz en Morelos, busca hacer una reflexión colectiva sobre cómo vivimos la violencia y proponer acciones concretas que contribuyan a la construcción cotidiana de paz, para ello también promueven el desarrollo de la resiliencia emocional y realizan un diagnóstico participativo para la formación de redes de colaboración y solidaridad hacia la cultura de paz y la reconstrucción del tejido social en Morelos.

Al presentar los avances de La investigación educativa, la investigadora posdoctorante del Ciidu, Guadalupe Rodríguez Roa, señaló que detectaron violencias, así como compromisos que implican el reconocimiento y cuidado de sí.

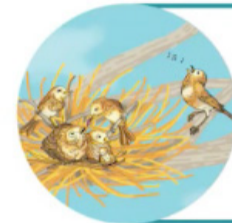
"La investigación-acción es una herramienta valiosa para aprender, comprender, mejorar la realidad y actuar en consecuencia; es importante poner a debate los

temas que nos atañen siendo responsables de generar ambientes de confianza y atención; vincular la academia con el trabajo social porque enriquece la construcción

interdisciplinar del conocimiento; y, el arte y la ciencia son una relación posible y valiosa ya que la investigación puede aportar a la construcción de paz", expresó.

Proceso dialógico

PREGUNTAS DETONADORAS



¿Qué me da paz?

¿Qué personas, lugares o momentos quiero en mi nido?



¿Qué puedo hacer yo para construir la paz?

¿Quién me ayuda a construir mi nido?, ¿Cómo ayudo a otros a construir su nido?

zoom

EL ARTE Y la ciencia son una relación posible y valiosa para la construcción de la paz en ambientes educativos, es una de las conclusiones a las que llegó una investigación presentada hoy de forma virtual en el CIDU de la UAEM.

Las escuelas de Xoxocotla, con inmobiliario inservible

KEVIN SALGADO

Planteles educativos del municipio de Xoxocotla, acumulan sus patios y azoteas de inmobiliario inservible, principalmente en nivel preescolar y primaria, señaló el Movimiento Magisterial de Bases de Morelos (MMS).

El integrante de la dirección política del MMS Morelos, profesor Alejandro Trujillo González, señaló que, a casi dos meses y medio de haber iniciado el ciclo escolar 2024 - 2025, donde más de 1800 escuelas de educación básica regresaron a clases, las instalaciones se encuentran casi finalizadas en tema de descacharrización y jornadas de limpieza, no obstante, los patios y las azoteas de los salones se encuentran llenas de muebles viejos que ya no sirven.

Se ha reportado que en las siete escuelas primarias de Xoxocotla, así como en los tres kinder que cuenta el municipio, colocan los muebles viejos e inservibles en las azoteas de las instalaciones, que afecta sobre todo en la época de lluvias por la acumulación de agua que sirve para la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

Aseveró que, la gran mayoría del inmobiliario de las escuelas ya está obsoleto, como los escritorios y butacas, por lo que, padres de familia como el personal do-

cente de cada escuela se une para trabajar por la calidad de las instalaciones y "hacen aportaciones económicas o con mano de obra, para cubrir estas necesidades que aqueja a cada comunidad escolar. Muy pocas veces los directivos realizan gestiones para conseguir el recurso económico y sus comprar las butacas de los millas, dado que, lla mayoría son aportaciones de los padres de familia que asisten a los salones de sus hijos para verificar los daños que se presentan dentro de las aulas y así cubrir estas necesidades

Señaló que en algunos casos, los intendentes suben a las azoteas de las escuelas todas las butacas y pizarrones que ya no son utilizados y se amontona el inmobiliario, ya que, el servicio de recolección de basura, no se lleva los muebles en su camión y solo recolectan otro tipo de desechos "Están amontonando muebles viejos, escritorios y todo material que ya no sirve y solo lo amontonan en una esquina o rincón del patio de la escuela", expresó.

Ante esta situación, el integrante del Movimiento Magisterial de Bases de Morelos, solicita el apoyo de los presidentes municipales para llevar los materiales y los recursos que se necesitan a las escuelas, ya que, los ediles han sido omisos para cubrir lo que hace falta en cada una de ellas.

Electrónicos, ropa y zapatos, lo más buscado en El Buen Fin

EDMUNDO SALGADO

Aparatos electrónicos, ropa, zapatos y viajes, es lo que más se vende durante la temporada de descuentos de El Buen Fin en Morelos.

Así lo dio a conocer el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien precisó que durante esta campaña de descuentos que se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre, se espera una derrama económica para la entidad de entre cinco y ocho mil millones de pesos, debido a las grandes ofertas que se tienen preparadas en diferentes sectores.

"Más o menos están hablando de entre cinco y ocho mil millones de pesos lo que tiene que ver con el estado de Morelos, a nivel nacional anda rondando entre los 190 mil millones de pesos, es una estrategia importantísima sobre todo por la temporalidad, por los meses que vienen ya en el consumo es muy bajo, eso hace que sí se active pero sobre todo aprovechar oportunidades para los consumidores de adelantar muchas de las compras de las fechas decembrinas y bueno tener una liquidez importante en el sector comercios y servicios", explicó.

El líder empresarial agregó, que lo que más se compra durante esta campaña son aparatos electrónicos, que van desde celulares

hasta pantallas, además de ropa, zapatos y en algunos casos viajes. "Definitivamente se van al área de comercios que ofrecen parte de la tecnología digital, parte televisores, sobre todo electrónicos, es hoy lo que más llama la atención pero también la parte del calzado y de la ropa es importante, y no olvidemos también

que muchas de las ocasiones en El Buen Fin la experiencia que se tiene es que muchas personas también contemplan viajes que se promocionan en esta propia estrategia, bueno entonces creo que se incorpora muchísimos sectores para un fin de semana muy importante en la economía de México", concluyó Sánchez Purón.



APARATOS ELECTRÓNICOS, ROPA, zapatos y viajes, es lo que más se vende durante la temporada de descuentos de El Buen Fin en Morelos.

EDICTO

CONSUELO FREYRE VÁZQUEZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Se le hace de su conocimiento que en este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado un expediente al que se le asignó el número 419/2023-1, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, promovido por CIPRIANA DÍAZ SALAZAR contra CONSUELO FREYRE VÁZQUEZ, asimismo, y ante el desconocimiento del domicilio de la parte demandada, se ordenó la búsqueda y localización del mismo mediante oficios dirigidos a diferentes dependencias, siendo en su mayoría negativa la búsqueda, por lo que se ordena notificar a dicha parte demandada mediante los edictos correspondientes.

En consecuencia se emplaza a la demandada CONSUELO FREYRE VÁZQUEZ, por medio de edictos, para que en el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la fecha de la última publicación, conteste la demanda instaurada en su contra, ofrezca la pruebas que a su parte corresponda y designe asistencia letrada, apercibido que en caso de no hacerlo en tiempo y forma legal, perderá el derecho que pudo haber ejercido para tal efecto, asimismo se le requiere para que al momento de la contestación de la demanda señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita en esta Entidad Federativa; quedando a su disposición en la Primera Secretaría de Acuerdos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el boletín judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

H. H Cuautla, Morelos 04 de noviembre de 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. PATRICIA ALEJANDA LLERA GUTIÉRREZ
Vo.Bo.

EL JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS.

EDICTO

EXP. NÚM. 485/2024-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 485/2024-1, la Sucesión Testamentaria a bienes de FERNANDO ABÚNDEZ ORTEGA, falleció el once de febrero de dos mil veinticuatro, siendo el último domicilio del Cujus el ubicado en Avenida Morelos, número 307, Colonia Centro de Tlaquiltenango, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 430/2024, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JUANA SANDOVAL SILVAS; quien falleció el día cinco de julio de dos mil veintiuno, quien tuvo como su último domicilio el ubicado en Calle Rivera Crespo número 100, Colonia Satélite, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de Mayor Circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 11 de noviembre de 2024.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JERANUI TÉLLEZ DOMÍNGUEZ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.



MORELOS

Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular **LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA**, Notario Público Número **SEIS** de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número **"SG/190/2023"** de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, hago saber:

Que por escritura pública número **50,658**, de fecha **31 de Octubre de 2024**, se llevó a cabo el **INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del de cujus **MIGUEL HERMENEGILDO BECERRA GARCÍA**, a solicitud de la señora **LIZBETH PIREZ BECERRA**, en su carácter de **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y ALBACEA** de la mencionada Sucesión, quien procederá a formar el inventario y avaluó y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, a 31 de Octubre del 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, comparecieron AUREO JORGE PINEDA OCHOA, en su carácter de hijo de la de cujus, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de OTILIA OCHOA VALDESPINO también conocida como OTILIA OCHOA Y/O OTILIA OCHOA DE PINEDA, quien falleciera el veintiuno de mayo del dos mil diecisiete, siendo su ultimo domicilio el ubicado en CARRETERA GRUTAS PUENTE DE IXTLA, NÚMERO 10, COLONIA CENTRO EN EL POBLADO DE ALPUYECA EN XOCHITEPEC, MORELOS, lo anterior deducido del expediente número 608/2024-3, radicado en la Tercera Secretaria.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley ante este Juzgado; y se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial.

ATENTAMENTE:
Xochitepec, Morelos, a 08 de Noviembre del 2024
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.

Vo. Bo. JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. JUAN DIRZO ACEVES

EDICTO

Cuernavaca, Morelos, 04 de Noviembre del 2024.

C. JUAN JOSUE KICHO YAMAMOTO Y/O REPRESENTANTE DE LA SUCESION DE JUAN JOSUE KICHO YAMAMOTO.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el Expediente número 45/2024-1 relativo al Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUCILA FLORES RAMIREZ, denunciado VICTOR, MA. ESTHER, ANTONIO y LUCILA todos de apellidos HIROMOTO FLORES y MARIA DE LOS ANGELES SOLANO FLORES; denuncia que se previno por auto de veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, prevención que fue subsanada mediante escrito número 1053, radicándose la denuncia de la presente sucesión por auto dictado con fecha de nueve de febrero de dos mil veinticuatro, a la cual le recayó el número de expediente antes referido; asimismo mediante autos de veintitrés de agosto y once de octubre ambos del dos mil veinticuatro, se ordenó llamar a juicio con efectos de emplazamiento por este medio a JUAN JOSUE KICHO YAMAMOTO Y/O REPRESENTANTE DE LA SUCESION DE JUAN JOSUE KICHO YAMAMOTO, a quien se le hace del conocimiento que se le concede el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, para que se presente ante este Juzgado a deducir sus derechos en el presente juicio sucesorio testamentario, mismo que empezará a correr a partir de la última publicación de los edictos respectivos, en la inteligencia de que quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias simples del traslado para que disponga de ellas. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial que se publica en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, debiendo designar abogado patrono que lo asesore de conformidad con los artículos 47 y 48 del Código Procesal Familiar en el Estado de Morelos; por otra parte la hago saber que se señalan las TRECE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNA DE HEREDEROS, a la cual deberán comparecer las partes interesadas, debidamente identificadas con credencial oficial.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial que se edita en esa Ciudad, así como en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

Vo.Bo.
EL C. JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de MARINA JIMENEZ CADENA también conocida como MARINA JIMENEZ BALLESTEROS; quien falleció el veintiocho de enero del dos mil quince, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE FRANCISCO ZARCO NUMERO 38, DEPARTAMENTO 35, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 401/2024-3.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

A T E N T A M E N T E.
Cuernavaca, Morelos, a 08 de NOVIEMBRE del 2024.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR

Vo.Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 23 de Octubre de 2024.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 337/2024 Tercera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GILBERTO MANUEL CADENA URBAN, quien falleció el día tres de abril de dos mil seis, y tuvo su último domicilio ubicado en Avenida Emiliano Zapata, número 311 en la localidad de Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia y se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello. Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO.

Vo. Bo.
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN, Notario Titular de la Notaría número CATORCE de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, HAGO SABER: Que mediante instrumento público número 3636 de fecha 12 de septiembre del año 2024, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS MARIA EUGENIA VALERO CHARVEL, QUE REALICÉ A SOLICITUD DE MARIA ALEJANDRA VALERO CHARVEL.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

A T E N T A M E N T E

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 3646 de fecha 18 de septiembre del 2024, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de de cujus ARTURO MACIAS PARRA, que se realizó a solicitud y con la comparecencia de los señores ARTURO MACIAS MENDOZA, OMAR MACIAS MENDOZA y OSCAR MACIAS MENDOZA, como causahabientes de la sucesión testamentaria a bienes de la señora SYLVIA MENDOZA BERNAL, también conocida como SILVIA MENDOZA BERNAL (quien fuera Única y Universal Heredera de dicha sucesión), en su carácter de Únicos y Universales Herederos y el primero de los mencionados Albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la citada señora SYLVIA MENDOZA BERNAL, también conocida como SILVIA MENDOZA BERNAL.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Estatal "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

A T E N T A M E N T E

LIC. MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 3645 de fecha 18 de septiembre del 2024, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus SYLVIA MENDOZA BERNAL, también conocida como SILVIA MENDOZA BERNAL, mismo que realizó a solicitud de los señores ARTURO MACIAS MENDOZA, OMAR MACIAS MENDOZA y OSCAR MACIAS MENDOZA, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y el primero de los mencionados a su vez en su carácter de ALBACEA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Estatal "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

A T E N T A M E N T E

LIC. MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

Violentador requerido en Zacatecas, atrapado aquí

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), realizaron la detención de Fabián "N" quien es requerido por las autoridades del estado de Zacatecas por su presunta responsabilidad en los delitos de violencia familiar, lesiones y daño en las cosas. En atención a un oficio de colaboración derivado del mandato emitido por un Juez de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Fresnillo, Zacatecas, la Fiscalía de aquella entidad obtuvo datos que presumían la presencia del

imputado en tierra morelense. La Fiscalía de Zacatecas emitió los oficios solicitándose el apoyo de la Fiscalía de Morelos, lo que permitió a personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizara la ubicación y detención de Fabián "N" de 40 años de edad, en la colonia Chapultepec, municipio de Cuernavaca. Mediante acta respectiva, Fabián "N" fue entregado a personal de la Policía de Investigación del Estado de Zacatecas quienes lo trasladaron para ser puesto a disposición del órgano jurisdiccional requirente en aquella entidad.



Fabián "N"



Presunto culpable de feminicidio en tentativa va a enfrentar juicio

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, aportó los elementos suficientes que permitieron obtener un auto de vinculación a proceso en contra de Edgar "N", por su presunta responsabilidad en el delito de feminicidio en grado de tentativa, cometido en el municipio de Emiliano Zapata. El 19 de junio del presente año, la mujer víctima recibió llamada telefónica del hoy indiciado con quien había mantenido una relación sentimental y a quien tenía denunciado por el delito de violencia familiar. El hombre la amenazó con publicar fotografías de ella desnuda sino iba a verlo. La madre de la afectada le acompañó al lugar donde trabaja el imputado en la colonia Villa Morelos, en el poblado de Tezoyuca, municipio de Emiliano Zapata, y al ver el masculino que la mujer no había acudido sola, comenzó a agredirla verbalmente, amenazándola con hacer públicas las imágenes que decía tener. La mujer víctima y el imputado se dirigieron a la caseta de vigilancia del conjunto habitacional, en donde el hombre la golpeó

hasta tirarla al piso, y de una mochila sacó un cuchillo con el que intentó lesionar a la mujer en el cuello, sin embargo la víctima logró agarrar dicha mochila con la que impidió que la lesionara, forcejeando con el agresor hasta lograr huir del lugar en compañía de su madre a bordo de un taxi. Al denunciar los hechos ante la Fiscalía Especializada, se activó el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para el delito de feminicidio, realizándose las diligencias correspondientes, obteniéndose una orden de aprehensión en contra del presunto responsable. Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) comisionados, lograron la detención de Edgar "N" de 28 años de edad, en la colonia Reforma del municipio de Cuernavaca. En audiencia respectiva, la Fiscalía de Feminicidios formuló imputación y vertió el acervo probatorio suficiente que permitió a un juez de control dictar en contra de Edgar "N" un auto de vinculación a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa, impuso la prisión preventiva en su contra y se estableció el plazo de tres meses para concluir las investigaciones.

Una mujer resultó muy lesionada en rostro y abdomen; su agresor ya quedó detenido

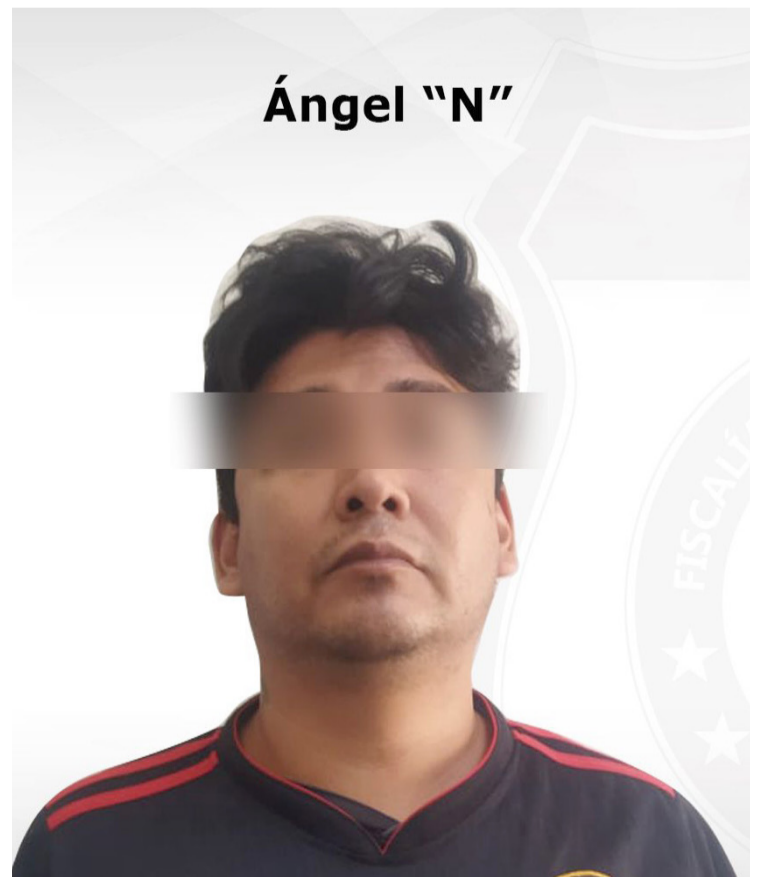
DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer formuló imputación en contra de un hombre que habría agredido verbal y físicamente a su ex pareja sentimental, en el municipio de Zacatepec. Luego de que Agentes de Investigación Criminal (AIC) cumplieran la orden de aprehensión en contra de Ángel "N", alias "El Beto", de 31 años de edad, de ocupación comerciante, con domicilio en la colonia Independencia, de Zacatepec, la agente del MP lo llevó a audiencia inicial. En la sesión, la representante social formuló imputación en contra de Ángel "N" por la posible comisión de delito de violencia familiar, en perjuicio de la mujer víctima de 33 años de edad, quien refirió que la madrugada del pasado 30 de septiembre, su ex pareja, Ángel "N", llegó a escandalizar a su vivienda, en la misma colonia Independencia. Enseguida, la víctima le pidió que se tranquilizara y se retirara, pero, "El Beto" se habría tornado violento, hasta agredirla de manera verbal, pero también físicamente, causándole múltiples lesiones, principalmente en rostro y abdomen.

Ese mismo día, la mujer acudió a la Fiscalía regional donde presentó la denuncia formal en contra de su ex pareja Ángel "N", lo que permitió a la representación social realizar las respectivas indagatorias. Dichas investigaciones derivaron en la orden de aprehensión en contra de Ángel "N", ase-

gurado por la AIC al ubicarlo en la cabecera municipal de Jojutla. En la audiencia de cumplimiento del mandato judicial, el juez de la causa dictó para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva justificada y señaló para los siguientes días la audiencia de vinculación a proceso.

Ángel "N"



**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

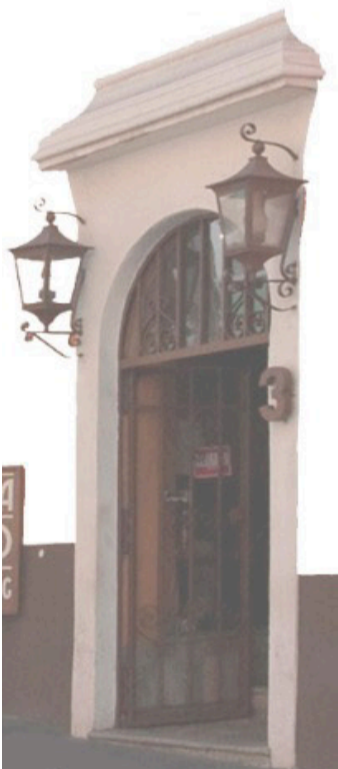
**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

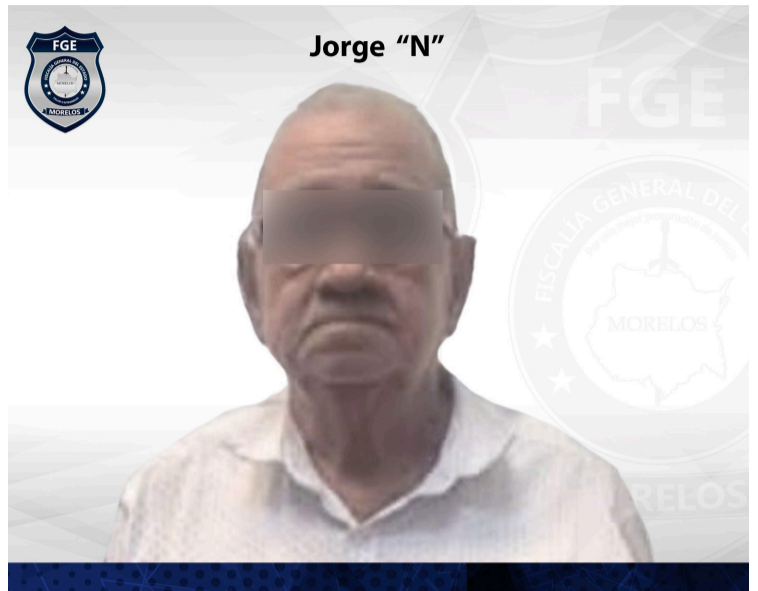
Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Octogenario va un sexenio al reclusorio por un despojo

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente obtuvo de la Justicia Oral una sentencia de más de seis años de prisión en contra de Jorge "N", al quedar demostrada su responsabilidad en el delito de despojo, cometido en el municipio de Tepalcingo. Los hechos se registraron en el año 2015, fecha en que el hoy sentenciado tomó una parte proporcional del terreno de uno de sus vecinos, lo que motivó que la víctima acudiera ante el Ministerio Público a denunciar los hechos. La representación social ejerció la acción penal, y el masculino fue vinculado a proceso dictándose medidas cautelares que le

permitían mantener su libertad. Al desarrollarse las etapas procesales correspondientes, quedó demostrada la responsabilidad del indiciado en el delito de despojo, lo que derivó en que un Tribunal de Enjuiciamiento dictara un fallo condenatorio y se emitió una orden de reaprehensión en su contra. Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizaron la detención de Jorge "N" de 83 años de edad en el Barrio San Francisco, municipio de Tepalcingo, y al darse lectura a la sentencia, le fue impuesta una sanción de seis años y cinco meses de prisión por el delito de despojo, y se ordenó la restitución del bien inmueble a favor de la víctima.



Dos motos y auto robados pudieron ser recuperados

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, aseguraron tres vehículos de procedencia ilícita, los cuales ubicaron en los municipios de Puente de Ixtla y Zacatepec. El primero, es un automóvil de la marca Volkswagen, tipo Versa, color gris, año 2017, con placas de circulación UKY735A, pertenecientes al estado de Querétaro. En el municipio de Zacatepec, sobre la calle No Reección, de la colonia Centro, del poblado de Galeana, los agentes investigadores localizaron dos motocicletas, mismas que mostraron alteraciones en sus números de identificación. Una de estas del sello Yama-

ha, en color negro, con permiso para circular del estado de Guerrero. La otra, de la marca Veloci, color negro con rojo, con placas de circulación YXE7K del estado de Morelos. El aseguramiento de estas tres unidades se dio como parte de las labores que la AIC viene realizando como parte del combate al delito de robo de automotores. El automóvil Nissan Versa y las motocicletas Yamaha y Veloci quedaron a disposición de la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Robo de vehículos, de la zona Sur Poniente Lo anterior, para que la agente especializada dé seguimiento a las indagatorias, en agravio de Quien Resulte Ofendido y en contra de Quien resulte imputado.

